

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

A los administradores de la **CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S., (en adelante COVIMAR), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2023, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el periodo de seis meses terminados en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los citados estados financieros auditados, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Concesionaria al 30 de junio de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Auditor Externo en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Concesionaria de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría consolidados como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado de estos asuntos.

a) Evaluación del principio del negocio en marcha por parte de la administración de la Concesionaria (véase nota 1 a los estados financieros)	
Asunto clave de la auditoría	Cómo se abordó el asunto en la auditoría
<p>La nota 1 describe el estado actual del Contrato de Concesión No. 001 de 2015 entre la Agencia Nacional de Infraestructura ANI y la Concesionaria Nueva Vía al Mar teniendo en cuenta la controversia que existe entre la ANI y el Concesionario sobre la continuidad o terminación del Contrato de Concesión, la cual fue sometida a decisión del Tribunal de Arbitramento desde el 12 de agosto de 2021. Se suscribió entre la ANI y la Concesionaria Acta de suspensión del Contrato, el 7 de febrero de 2022, mediante la cual se acordó suspender la ejecución de la mayor parte de las obligaciones contractuales, hasta tanto el Tribunal profiera el laudo arbitral que dirima la controversia existente.</p> <p>El 17 de abril de 2023, el Tribunal de Arbitramento profirió el Laudo Arbitral que resolvió la controversia mencionada, el cual quedó en firme el 26 de abril de 2023, tan pronto fueron resueltas las solicitudes de aclaración presentadas. Así las cosas, una vez se contó con el Laudo Arbitral en firme, se reanudó el plazo estimado de la Fase de Preconstrucción del Proyecto, razón por la cual, con corte al 30 de junio de 2023, el Concesionario se encuentra adelantando las actividades y obligaciones propias de la Fase de Preconstrucción.</p> <p>Consideramos como asunto clave de la auditoría, la evaluación del principio de negocio en marcha por parte de la administración de la Concesionaria, en razón a que presentan juicios significativos en los supuestos claves de análisis de negocio en marcha</p>	<p>Nuestro trabajo consistió en validar los análisis efectuados por la administración respecto del cumplimiento al principio de negocio en marcha.</p> <p>Con base en el trabajo realizado, el asunto en mención fue debidamente evaluado y reflejado en los estados financieros y validamos que las situaciones que tienen un impacto significativo en la continuidad de la Concesionaria como negocio en marcha fueron debidamente evaluadas por la administración.</p> <p>También evaluamos la idoneidad de las revelaciones relacionadas con dicho principio incluidas en los estados financieros, las cuales son apropiadas.</p>

b) Evaluación del Activo Financiero	
Asunto clave de la auditoría	Cómo se abordó el asunto en la auditoría
<p>Activo Financiero:</p> <p>De acuerdo con lo indicado en la Nota 15 a los estados financieros de la Concesionaria Nueva Vía al Mar y a lo establecido en el alcance de la CINIIF 12 – “Acuerdos de concesión de servicios”, la remuneración de estos acuerdos depende de los términos y condiciones de cada contrato; algunos incorporan ciertos mecanismos que otorgan a la Concesión el derecho incondicional a recibir un ingreso mínimo garantizado (activo financiero), mientras que otros acuerdos originan exposición de la inversión en los activos subyacentes al riesgo de tráfico propio de la operación (activo intangible).</p> <p>Dado lo anterior, al 30 de junio de 2023 la Concesión registró un Activo Financiero por valor de \$346.917 millones de pesos, el cual ha sido reconocido según lo establecido en las condiciones del contrato de concesión suscrito bajo el esquema de APP 001 de 2015.</p> <p>Lo anterior representa un asunto clave de auditoría debido a la materialidad de los saldos relacionados con dichos acuerdos y la selección de los datos clave de entrada, como son las proyecciones de inversiones de capital y gastos de operación, incorporados en los modelos financieros utilizados como base para la valoración de los importes derivados de cada contrato de concesión.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría para evaluar el activo financiero incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Evaluar el modelo financiero mediante una revisión de los supuestos claves utilizados en la estimación del activo financiero. b) Pruebas a los costos de acuerdo con procesos de inspección, comprobación y evidencia para determinar que son base para el activo financiero y registro contable. c) Valoración del margen establecido en el modelo financiero. <p>Con los anteriores procedimientos hemos obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la apropiada valuación de este activo financiero.</p>

Otras cuestiones

- a. Los estados financieros de la CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S, al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, fueron auditados por nosotros, sobre los mismos expresamos nuestra opinión sin salvedades el 24 de febrero de 2023.
- b. En cumplimiento al literal (q) del numeral 4.2. Principales Obligaciones del Concesionario Durante la Fase de Preconstrucción, de la parte general del Contrato de Concesión, se emiten estos estados financieros al 30 de junio de 2023.

Responsabilidades de la administración y de los responsables de la Gerencia de la Concesionaria en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Concesionaria para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la Concesionaria son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor Externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas

en Colombia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Concesionaria para continuar como empresa en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Concesionaria deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Gerencia de la Concesionaria en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Concesionaria, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban

revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

CROWE CO S.A.S.



YANETH ROMERO REYES

Auditor Externo

T.P: 56.294-T

Bogotá D.C. - Colombia

31 de agosto de 2023

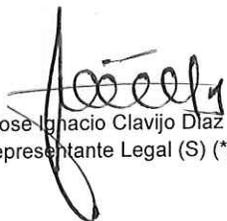


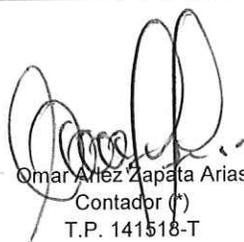
CONCESIONARIA NUEVA VÍA AL MAR S.A.S

Estado de situación financiera
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	30 de junio 2023	31 de diciembre 2022
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	10	\$ 15.952.810	3.309.203
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	11	113.533	465.253
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12	1.338.561	1.347.972
Otros activos no financieros	13	398.417	798.095
Activos por impuestos corrientes	17	134.754	47.582
Total activos corrientes		\$ 17.938.075	5.968.105
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	10	\$ 419.366.979	331.847.673
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12	58.312	58.312
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	11	1.077.046.576	1.093.128.234
Propiedades y equipo de uso propio y por derechos de uso	14	1.068.410	560.148
Activos financieros de concesión	15	346.916.582	331.613.885
Otros Activos intangibles	16	244.235	134.213
Activos por impuestos diferidos	17	17.202.782	14.069.946
Total activos no corrientes		1.861.903.876	1.771.412.411
Total activos		\$ 1.879.841.951	1.777.380.516
Pasivos			
Préstamos con entidades vinculadas	18	29.868	56.497
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19	616.980	3.593.671
Beneficios a los empleados	20	400.626	429.881
Total pasivos corrientes		\$ 1.047.474	4.080.049
Préstamos con entidades vinculadas	18	388.245.638	349.121.354
Otros pasivos financieros	21	1.476.198.060	1.402.997.962
Total pasivos no corrientes		1.864.443.698	1.752.119.316
Total pasivos		\$ 1.865.491.172	1.756.199.365
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	22	33.600.000	33.600.000
Prima en colocación de acciones		12.039.888	12.039.888
Reservas		-	2.942.063
Resultado del ejercicio		(6.830.372)	(16.141.023)
Adopción por primera vez a NCIF		(24.458.737)	(11.259.777)
Total patrimonio		14.350.779	21.181.151
Total pasivos y patrimonio		\$ 1.879.841.951	1.777.380.516

Las notas 1 a 30 que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


 José Ignacio Clavijo Díaz
 Representante Legal (S) (*)


 Omar Aléx Zapata Arias
 Contador (*)
 T.P. 141518-T

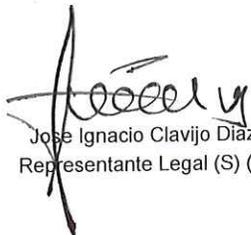
(*) Los suscritos Representante Legal (S) y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



CONCESIONARIA NUEVA VÍA AL MAR S.A.S
 Estado del resultado integral
 (En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 30 de junio de:	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos de actividades ordinarias	23	\$ 15.312.589	8.131.816
Costo de operación	24	<u>(14.915.415)</u>	<u>(5.124.341)</u>
Utilidad bruta		\$ 397.174	3.007.475
Gastos de administración		(9.892)	(5.733)
Deterioro del activo financiero concesionado	25	(9.892)	-
Otros resultados, neto	26	<u>(963.914)</u>	<u>(156)</u>
Resultados de actividades de la operación		\$ (576.632)	3.001.586
Ingreso financiero	27	9.749.592	3.072.675
Rendimiento en inversiones		3.173.704	716.485
Intereses sobre depósitos bancarios		6.575.888	2.356.190
Costo financiero	27	(19.140.231)	(11.484.060)
Intereses deuda subordinada		(19.124.284)	(11.466.194)
Intereses en derechos de uso		(15.947)	(17.866)
Diferencia en cambio		4.065	(53)
Resultado financiero neto		\$ (9.386.574)	(8.411.438)
Resultado del ejercicio antes de impuesto		(9.963.206)	(5.409.852)
Gasto por impuestos a las ganancias	17	3.132.834	1.880.755
Resultado del periodo		\$ (6.830.372)	(3.529.097)
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral total del año		\$ (6.830.372)	(3.529.097)

Las notas 1 a 30 que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


 Jose Ignacio Clavijo Díaz
 Representante Legal (S) (*)


 Omar Arlez Zapata Arias
 Contador (*)
 T.P. 141518-T

(*) Los suscritos Representante Legal (S) y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

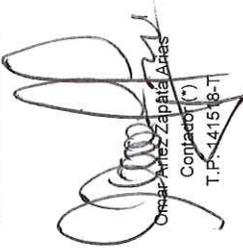


CONCESIONARIA NUEVA VÍA AL MAR S.A.S.
Estado de cambios en el patrimonio
(En miles de pesos colombianos)

Por los años terminados al 30 de Junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022	Nota	Resultados acumulados							
		Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total	Adopción por primera vez a NCIF	Total Patrimonio
Patrimonio al 30 de junio de 2022		\$ 33.600.000	12.039.888	2.942.063	763.255	(3.529.097)	(2.765.842)	(12.023.032)	33.793.077
Cambios en el Patrimonio:		-	-	-	-	(12.611.927)	(12.611.927)	-	(12.611.927)
Resultado del período	18	-	-	-	(763.255)	-	(763.255)	763.255	-
Reconocimiento impuesto diferido decreto 1311 de 2021		-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al 31 de diciembre de 2022		\$ 33.600.000	12.039.888	2.942.063	-	(16.141.023)	(16.141.023)	(11.259.777)	21.181.151
Cambios en el Patrimonio:		-	-	(2.942.063)	-	16.141.023	16.141.023	(13.198.960)	-
Enjuque de pérdidas	23	-	-	-	-	(6.830.372)	(6.830.372)	-	(6.830.372)
Resultado del período	23	-	-	-	-	(6.830.372)	(6.830.372)	(24.458.737)	(6.830.372)
Patrimonio al 30 de junio de 2023		\$ 33.600.000	12.039.888	-	-	(6.830.372)	(6.830.372)	-	14.350.779

Las notas 1 a 30 que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


 José Ignacio Clavijo Braz
 Representante Legal (S) (*)


 Oscar Ariza Zapata Arias
 Contador (*)
 T.P. 1415 18-T

(*) Los suscritos Representante Legal (S) y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos se han preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



CONCESIONARIA NUEVA VÍA AL MAR S.A.S.
Estado de flujo de efectivo
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 30 de junio de:	Nota	2023	2022
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Resultados del ejercicio	22	\$ (6.830.372)	(3.529.097)
Gasto impuesto de renta	17	(3.132.834)	(1.880.755)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipo	14 y 24	89.380	111.919
Amortización activos intangibles	16 y 24	128.157	60.612
Deterioro de activos financiero de la concesión	15 y 25	9.892	5.733
Reintegro por Deterioro de activos financiero de la concesión		-	-
Ingreso por estimación del activo financieros de la concesión	15 y 23	(15.312.589)	(8.131.816)
Causación ingresos por intereses recibidos	27	(9.749.592)	(3.072.675)
Gasto por intereses en deuda subordinada	18 y 27	19.124.284	11.466.195
Intereses por arrendamiento	18 y 27	15.947	17.865
Costo por fondeo	24	9.416.681	-
Causación otros ingresos por recuperaciones impuestos		(86.502)	(116)
Variación neta en activos y pasivos operacionales:			
Disminución (Aumento) en Instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en resultados		16.433.378	(205.822.969)
Disminución (Aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		409.088	37.862
Aumento neto en otros pasivos no financieros		63.783.417	15.593.885
Disminución acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(2.976.691)	(1.054.312)
Aumento (Disminución) en beneficios a empleados		(29.255)	(77.215)
Intereses recibidos	27	9.749.592	3.072.675
Intereses pagados en pasivos por arrendamientos	18 y 27	(15.947)	(17.865)
Impuestos a las ganancias pagado		(670)	(866)
Efectivo neto usado en las actividades de operación		81.025.364	(193.220.941)
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de propiedades y equipo de uso propio	14	(598.726)	(343.931)
Baja de activos de derecho de uso	14	1.085	-
Adquisición de otros activos intangibles	16	(238.180)	(36.334)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(835.821)	(380.266)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Adquisición de obligaciones con entidades vinculadas	18	20.000.000	7.000.000
Pago canon arrendamientos	18	(26.629)	(22.068)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación		19.973.371	6.977.932
Cambio neto de efectivo y equivalentes de efectivo		100.162.913	(186.623.274)
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de enero		335.156.876	681.630.956
Efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio 2023		\$ 435.319.789	495.007.682

Las notas 1 a 30 que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


José Ignacio Clavijo Díaz
Representante Legal (S) (*)


Omar Arévalo Zapata Arias
Contador (*)
T.P. 141518-T

(*) Los suscritos Representante Legal (S) y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos se han preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Notas a los Estados Financieros

1. Información de la entidad

La sociedad Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S. -COVIMAR, identificada con NIT 900.809.931-0, tiene su domicilio en la Calle 10 No. 4-47 en la ciudad de Cali, Valle de Cauca, y fue constituida el 9 de enero de 2015, con un objeto social exclusivo: la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de Asociación Público Privada APP, adjudicado con ocasión de la licitación pública No. VJ VE-IP-LP-002-2013 abierta por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

Inicialmente, la sociedad fue inscrita el 16 de enero de 2015 en la Cámara de Comercio de Bogotá y posteriormente fue registrada, por cambio de domicilio, en la Cámara de Comercio de Cali, bajo el número 20240 del libro IX, con una duración legal que se extiende hasta el 31 de diciembre de 2055.

Actualmente, la Concesionaria se encuentra conformada por la sociedad Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S. – Prodevimar S.A.S. con un 75% de participación accionaria y por la sociedad Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S EPIANDES S.A.S. con un 25% de participación accionaria, ambas sociedades controladas por Corficolombiana S.A.

De otra parte, teniendo en cuenta la controversia que se presentó entre la ANI y el Concesionario sobre la continuidad o Terminación del Contrato de Concesión, la cual fue sometida a decisión del Tribunal de Arbitramento, desde el 12 de agosto de 2021, se suscribió entre la ANI y la Concesionaria Acta de suspensión del Contrato, el 7 de febrero de 2022, mediante la cual se acordó suspender la ejecución de la mayor parte de las obligaciones contractuales, hasta tanto el Tribunal profiera el laudo arbitral que definiera la controversia existente.

El 17 de abril de 2023, el Tribunal de Arbitramento profirió el Laudo Arbitral que resolvió la controversia mencionada, el cual quedó en firme el 26 de abril de 2023, una vez fueron resueltas las solicitudes de aclaración presentadas. En su decisión, el Tribunal negó la configuración de la causal de terminación anticipada del Contrato de Concesión, por cuanto consideró, que la ocurrencia y declaratoria de un Evento Eximente de Responsabilidad superior a noventa (90) días no era suficiente para declarar la terminación anticipada del contrato, en observancia del principio de conservación del negocio.

Teniendo en cuenta la decisión del Tribunal Arbitral, el 30 de mayo de 2023, el Concesionario interpuso recurso extraordinario de anulación en contra del Laudo Arbitral, con fundamento en las causales segunda y séptima del artículo 41 de la Ley 1563 de 2012 por haberse proferido el Laudo con falta de competencia y en conciencia o equidad.

Así las cosas, una vez se contó con el Laudo Arbitral en firme, se reanudó el plazo estimado de la Fase de Preconstrucción del Proyecto, razón por la cual, con corte al 30 de junio de 2023, el Concesionario se encuentra adelantando las actividades y obligaciones propias de la Fase de Preconstrucción del Proyecto vial Mulaló-Loboguerrero.

Con relación al trámite ambiental para el Proyecto, la licencia ambiental quedó en firme el 23 de noviembre de 2021, y fue aclarada por la ANLA el 5 de abril de 2022.



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Por último, teniendo en cuenta que los accionistas de la Concesionaria, PRODEVIMAR S.A.S. y EPIANDES S.A.S., son sociedades controladas por una matriz común, esto es, Corficolombiana S.A., la matriz y controlante de la Concesionaria es Corficolombiana S.A.

Los principales contratos firmados por la Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S son los siguientes:

- i. Contrato de Concesión
 - ii. Contrato de Fiducia Mercantil
- i) Contrato de Concesión

Contrato firmado el 22 de enero de 2015, bajo esquema de Asociación Público-Privada, en los términos de la Ley 1508 de 2012, en calidad de Concesionario y con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), la cual actúa en el contrato como entidad pública contratante para la financiación, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento y reversión del corredor Mulaló-Loboguerrero.

a. División del proyecto: el proyecto corresponde al corredor vial Mulaló – Loboguerrero, el cual, a partir de la etapa de operación y mantenimiento, se divide en cinco unidades funcionales con una longitud total de 31,82 kilómetros.

b. Etapas del proyecto: la ejecución de este contrato se hará en las etapas que se mencionan a continuación:

- Etapa Preoperativa: compuesta, a su vez, por las fases de pre-construcción y de construcción.

- Pre-construcción: desde la fecha de acta de inicio, firmada con fecha 17 de marzo de 2015, hasta la fecha en que se suscriba el acta de inicio de la fase de construcción. La duración estimada de esta fase era 545 días desde la fecha de firma del acta de inicio.

De cualquier manera, es importante reiterar que el plazo previsto para la Fase de Pre-construcción es estimativo, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Sección 2.5 (b) de la Parte General del Contrato de Concesión. Dada la configuración de dos Fuerzas Mayores Ambientales, la última de las cuales tuvo una duración de más de 24 meses, a la Fecha no se ha iniciado la fase de construcción del proyecto.

- Construcción: desde la fecha de firma del acta de inicio de construcción hasta la fecha en que se suscriba la última de las actas de terminación de unidad funcional, siendo la duración estimada de 1.825 días.

- Etapa de Operación y Mantenimiento: se iniciará con la suscripción de la última acta de terminación de unidad funcional y se extenderá hasta la fecha de terminación de la etapa de operación y mantenimiento, en cualquiera de los siguientes eventos:

- Al cumplirse el año veinticinco (25) contado a partir de la fecha de inicio, si se ha alcanzado o superado el VPIP (Valor Presente del Recaudo por Peaje) ofrecido por la ANI a la Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S en el contrato de concesión.



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- En el momento en que pasados los veinticinco (25) años, de acuerdo con el procedimiento de verificación VPIP, que se ha alcanzado o superado el VPIP, para lo cual se tendrá como fecha de terminación el décimo día hábil del mes correspondiente a la fecha en la que se verifica tal circunstancia.
 - Al cumplirse el año veintinueve (29) contado a partir de la fecha de inicio, aun en el caso en que llegada esa fecha la Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S no hubiere obtenido el VPIP.
 - Etapa de Reversión: se iniciará una vez concluya la etapa de operación y mantenimiento o se haya declarado la terminación anticipada del contrato de concesión y concluirá con la suscripción del acta de reversión. En todo caso, concluirá al vencerse el plazo máximo para la etapa de reversión que, según el contrato de concesión, corresponde al término de ciento ochenta (180) días contados a partir de la fecha de terminación de la etapa de operación y mantenimiento, en caso de Terminación Anticipada del Contrato, el Plazo Máximo de la Etapa de Reversión podrá ampliarse por decisión autónoma y exclusiva de la ANI en cualquier término adicional, hasta un máximo de quinientos cuarenta (540) días contados a partir de la fecha en que se declare la ocurrencia de una causal de Terminación Anticipada del Contrato en cualquiera de las Etapas.
- c. Valor del contrato: alcanza la cifra de un billón quinientos ochenta y siete mil novecientos veinticuatro millones noventa y siete mil ochocientos cuarenta y siete pesos (\$1.587.924.097.847) del mes de referencia que es 31 de diciembre de 2012.
- d. Retribución del concesionario: el derecho a la retribución se iniciará a partir de la suscripción de la respectiva acta de terminación de cada unidad funcional, siendo las fuentes de retribución las siguientes:
- Aportes ANI: serán entregados por la ANI en los términos, montos y plazos establecidos en el contrato de concesión.
 - Recaudos de peaje: corresponde al resultado de multiplicar el tráfico efectivo de las estaciones de peaje por la tarifa de cada categoría vehicular para un periodo determinado.
 - Ingresos por explotación comercial: se refiere a los ingresos brutos efectivamente obtenidos como consecuencia de la prestación de servicios adicionales tales como publicidad en la zona del proyecto, venta de bienes y servicios a los usuarios del Proyecto y todos los demás que, de acuerdo con la ley aplicable, puedan ser prestados a dichos usuarios por el concesionario.
- e. Obligación de financiación: el concesionario tendrá la obligación de gestionar y obtener la financiación en firme y los recursos de patrimonio necesarios para ejecutar la totalidad de las obligaciones que tiene a su cargo en virtud del contrato de concesión. El plazo para que el concesionario presentara la totalidad de la documentación para acreditar el cierre financiero es de quinientos cuarenta (540) días, contados desde la fecha de Inicio, obligación que el Concesionario cumplió de manera oportuna.



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- f. Patrimonio autónomo: el concesionario debe incorporar un patrimonio autónomo, actuando como fideicomitente, a través del cual se canalicen todos los activos y pasivos y en general, se administren los recursos del proyecto.

ii) Contrato de Fiducia Mercantil

Contrato celebrado el 12 de marzo de 2015 entre Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S y Fiduciaria Corficolombiana S.A, en cumplimiento de lo establecido en el contrato de concesión.

- Objeto del contrato: el objeto del contrato es que el fideicomitente transfiera de manera irrevocable a la fiduciaria los bienes fideicomitidos (todos los activos y pasivos y, en general, todos los recursos del proyecto, de conformidad con lo establecido en la Ley 1508 de 2012) para que, una vez recibidos por la Fiduciaria, ésta los administre con la finalidad de atender todas y cada una de las obligaciones que surjan de la ejecución del contrato de concesión.
- Retribución: durante toda la vigencia del contrato, la Fiduciaria recibirá una comisión mensual de acuerdo con los saldos promedios mensuales de los recursos administrados en las carteras colectivas por parte de la fiduciaria.
- Duración: será la necesaria para la ejecución del contrato de concesión, incluyendo el término de duración de la Etapa de Reversión y su posible prolongación hasta la culminación de la liquidación del contrato de concesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1508 de 2012.

2. Bases de presentación

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

2.1.1 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los estados financieros:



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Partida	Base de medición
Instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable
Activos sobre acuerdos de concesión	Valor razonable y costo amortizado

2.2 Base contable de negocio en marcha

La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base contable de un negocio en marcha y considera que sigue siendo apropiada. En la realización de este juicio, la Gerencia considera la posición financiera actual de la entidad, el resultado de las operaciones, incluidos los resultados del ejercicio y sus indicadores, que si bien al 30 de junio de 2023 se cuenta con un capital de trabajo positivo por \$16,890,601, flujos de la operación positivos por \$81,025,364 y presenta pérdidas del ejercicio por \$6,8630,372 dichos resultados corresponden a su modelo de negocio y a la etapa actual en la que se encuentra la compañía y por lo tanto no indican la existencia de una incertidumbre sobre la continuidad de la misma y se sigue teniendo una expectativa razonable para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses. Así mismo, la administración consideró sus compromisos, analizando el impacto de tales factores en sus operaciones futuras.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el acta No 113 de fecha 11 de julio de 2023.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables y las bases han sido aplicadas consistentemente por la compañía.

3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con un alto grado de liquidez y fácilmente convertibles



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

en una cantidad determinada de efectivo con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición de acuerdo con la NIC 7. El efectivo es clasificado de la siguiente forma:

- Sin restricción: Incluye el disponible, los depósitos en bancos, así como equivalentes al efectivo, las cuales pueden corresponder a inversiones en activos de corto plazo fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo insignificante de cambios en su valor.
- Restringido: El efectivo restringido es establecido de acuerdo con las condiciones contractuales, manteniendo restricción de uso o de cumplimiento de condiciones precedentes para su manejo. Dependiendo del vencimiento de las condiciones contractuales, el efectivo de uso restringido puede presentarse como corriente y no corriente.

3.2 Instrumentos financieros

3.2.1 Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable. En el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción son directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

3.2.2 Clasificación y medición posterior

i) Activos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRRCR).

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambios en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, la compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describe anteriormente, se miden a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, la compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

ii) Evaluación del modelo de negocio

La compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantiene los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la Gerencia.

La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración de la compañía;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Cómo se compensa a los gerentes del negocio - por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados; y
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la compañía.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

iii) **Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)**

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de créditos y otros costos asociados (ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales, de modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Compañía, considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja,
- Condiciones de apalancamiento,
- Términos de pago anticipado y extensión,
- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de caja de activos específicos (ejemplo acuerdos de activos sin recursos) y características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
--	---

iv) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

v) Activos financieros sobre acuerdos de concesión

Un activo financiero se reconoce de acuerdo con las condiciones del contrato, en la medida que el contrato establezca un derecho contractual incondicional para recibir de la entidad concedente o del Estado Colombiano efectivo u otro activo financiero, por los servicios de construcción, de acuerdo con CINIIF 12.

Durante la etapa de construcción, el activo de la concesión se reconoce como un activo del contrato, de acuerdo con la NIIF 15. Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de 'activos financieros concesionados' y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho la entidad, descontados usando la tasa de interés efectiva.

vi) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y la comisiones o los



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

vii) Desvalorización en cuentas

Activos financieros

La compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos, o en el que la compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

La compañía realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

Pasivos financieros

La compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. La compañía también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

viii) Compensación

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la compañía tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

ix) Deterioro

Instrumentos financieros y activos contractuales

La compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado;



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Inversiones de deuda medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Activos contractuales.

La compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida, excepto por las siguientes, que se miden en pérdida de crédito esperada de 12 meses:

- Los valores de deuda que se determinen tienen bajo riesgo crediticio en la fecha de reporte; y
- Otros valores de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica de la compañía y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 30 días.

La compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito a la compañía en su totalidad, sin que la compañía recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

La compañía considera que una garantía de deuda tiene un bajo riesgo crediticio cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición global de "grado de inversión".

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son las que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la compañía está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas de crédito esperadas

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todos los déficits de efectivo, es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la compañía espera recibir.

Las pérdidas de crédito esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros deteriorados

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la compañía en términos que esta no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.

Castigo

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando la compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este. La compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. La compañía no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento que permitan ejecutar los procedimientos de esta para la recuperación de los montos adeudados.



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.3 Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo incluyen los activos, en propiedad o bajo arrendamiento financiero, que se mantienen para su uso actual y que se esperan utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipo se registran en los estados individuales de situación financiera por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Componente	Años de Vida útil
Construcción y Edificaciones	70 - 100
Equipo de oficina	10 - 20
Equipo de cómputo	3 - 10
Maquinaria y Equipo	5- 25
Flota y equipo de transporte	5 - 25

- La depreciación se registra en el resultado del período en que se incurre como gasto de administración en la partida “gastos de administración” o en el “costo” cuando se tratan de activos operativos.
- En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.
- De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la compañía estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubiesen reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “gastos de administración” o en el “costo de venta” cuando se tratan de activos operativos.

Cuando el uso de una propiedad cambia de propio a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad.

3.3.1 Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados, bajo el rubro de otros ingresos u otros gastos.

3.4 Arrendamiento

Al inicio de un contrato, la compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Si es un arrendamiento, el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período determinado a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

3.4.1 Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, se ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizarlos como un componente de arrendamiento único.

La compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la compañía, al final del plazo del arrendamiento, o el costo del activo por derecho de uso refleje que la compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la compañía. Generalmente, se usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- Importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra que la compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento, a menos que esta tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La compañía presenta activos por derecho de uso, que no cumplen con la definición de propiedad de inversión, en "propiedad y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.4.2 Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos, para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. Se reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

3.5 Derechos sobre acuerdos de concesión

Los acuerdos de concesión en los cuales la Concesionaria, se compromete con el Estado Colombiano en la construcción o mantenimiento de obras de infraestructura durante un periodo especificado y en el cual dicha Concesionaria recibe los ingresos durante la vida del acuerdo ya sea a través de aportes directos del Estado o vía tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios, se contabilizan como activos financieros y/o como activos intangibles en etapa de operación. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero u otra parte es un activo intangible.

De acuerdo con la NIIF 15, se definen las siguientes obligaciones de desempeño para cada contrato de concesión:

- Construcción y/o mejoramiento de la infraestructura: Se considera que las labores de construcción y mejora de la infraestructura son una única obligación de desempeño teniendo en cuenta la interrelación que existe entre los diferentes tramos de las obras.
- Administración, Operación y Mantenimiento de la infraestructura: Aunque contractualmente se definen actividades separadas para la administración, la operación y el mantenimiento, se consideran como una única obligación de desempeño, teniendo en cuenta que las mismas se han distribuido de manera homogénea durante el periodo de operación y por ello se desarrollan considerando el mismo patrón de beneficio para el cliente.

Durante la etapa de construcción, el activo de la concesión se reconoce como un activo del contrato, de acuerdo con la NIIF 15. Durante la etapa de operación el activo intangible se mide al costo menos la amortización y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor y el activo financiero al costo amortizado.

Cuando se presenten obligaciones para mantener o restaurar la infraestructura hasta darle una condición de servicio especificada antes de entregarla a la concedente al final del acuerdo de servicio, estas obligaciones deberán reconocerse y medirse de acuerdo con la NIC 37, es decir, según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

3.6 Activos intangibles

Los principales activos intangibles que tiene la Compañía son:



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.6.1 Licencias

Las licencias se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil.

3.6.2 Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia del contrato.

3.7 Costos por préstamos

La compañía capitaliza los costos por préstamos cuando son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad. De lo contrario, se reconocen como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

3.8 Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros comprenden principalmente seguros, servicios, arrendamiento que se pagan anticipadamente y se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido, con cargo a resultados.

3.9 Deterioro de activos no financieros

La prueba de deterioro es un proceso complejo que incluye juicios e incertidumbres que podrían tener un impacto significativo sobre los estados financieros de la compañía. Las pruebas de deterioro son especialmente relevantes para las siguientes transacciones: inversiones, activos intangibles, propiedades de inversión y propiedades, equipo (activos fijos).

El valor en libros de los activos no financieros se revisa por lo menos una vez al año para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable. El monto recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Varias metodologías son aplicadas para determinar el mejor estimado del valor recuperable.

Una unidad generadora de efectivo es la unidad más pequeña que genera flujos de efectivo independientes y para la cual el crédito mercantil debe ser monitoreado. Las pruebas de deterioro envuelven varios supuestos, incluyendo condiciones financieras de la contraparte, flujos de caja esperados, datos estadísticos, tasas de descuento y precios de mercado observables. Los supuestos y estimaciones son basados sobre juicios de la Gerencia y otra información disponible antes de la emisión de los estados financieros.



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.10 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados para su reconocimiento contable incluyen todas las formas de contraprestación concedidas por la compañía a cambio de los servicios prestados por los empleados.

3.10.1 Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

3.10.2 Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que realiza la Compañía procedentes de una decisión unilateral de la empresa de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la empresa a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana, dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Compañía, unilateralmente, decide otorgar a sus empleados en estos casos.

3.11 Impuestos

3.11.1 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias o impuesto de renta comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

i) Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, el cual se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La compañía evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

ii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro por concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera individual. La compañía reconsidera al cierre del



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera individual como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

iii) Gravámenes



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El reconocimiento, medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y las CINIIF 21 y 23.

3.11.2 Impuesto de industria y comercio

El impuesto de Industria y Comercio (ICA) es un gravamen de carácter municipal, considerado como un impuesto directo que se genera por el ejercicio o realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial y de servicios que se realicen dentro de la jurisdicción de un municipio, conforme al artículo 32 de la Ley 14 de 1983.

El pasivo por impuesto de industria y comercio es reconocido en el resultado del periodo de acuerdo con el importe generado al aplicar la tarifa correspondiente sobre los ingresos ordinarios y extraordinarios gravados.

De acuerdo con la Ley 2277 de diciembre de 2022 Reforma tributaria para la igualdad y la justicia social, el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros podrá ser tratado como deducción en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica.

3.12 Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita), como resultado de un suceso pasado, donde es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe. En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser inmaterial.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso.

3.13 Ingresos de actividades ordinarias

La NIIF 15 establece un marco conceptual para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos.

3.13.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la entidad ha transferido a un cliente.



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los costos de cumplir con un contrato elegible para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo contractual. Los costos contractuales se capitalizan al ser incurridos si se espera recuperar dichos costos. Los costos contractuales constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos contractuales capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

3.13.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la entidad ha recibido un pago por parte del cliente final. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

La compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15.

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen la consideración a la que se espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la compañía cumple una obligación de desempeño.

La compañía cumple una obligación de desempeño y reconocen los ingresos a través del tiempo, si se cumplen alguno de los siguientes criterios:

- a. El desempeño de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para la entidad y tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- b. El desempeño de la entidad crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c. El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la entidad a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La entidad reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos y costos, si corresponde, se puedan medir de manera confiable.

Las actividades principales a partir de las cuales la compañía genera ingresos por contratos con clientes son:

Servicios de construcción

El ingreso procedente de servicios de construcción se reconoce considerando el valor total del contrato por el grado de avance real del proyecto. Al determinar el grado de avance del proyecto, se tiene en cuenta la asignación del valor del contrato a las diferentes etapas del contrato (Pre-construcción y Construcción).

Contratos de concesión

Para las concesiones, el modelo requiere que se creen dos activos financieros en razón a las obligaciones de desempeño identificadas: uno que corresponde a los pagos por Administración, Operación y Mantenimiento de la concesión (AOM) y el otro por construcción de las obras (EPC) en las que se invertirá; estos activos financieros se miden con base en lo dispuesto por la CINIIF 12.

Para el reconocimiento del ingreso asociado a la actividad de construcción se toma como base la certificación de los costos a través de la inspección de trabajos ejecutados, el cual será certificado por el ingeniero externo contratado para tal fin, con el que se define el grado de avance en el periodo que se informa.



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El resto de los ingresos reconocidos por peajes, que no remuneran la inversión y que actualmente están diferidos para efectos de los estados financieros, serán considerados un activo financiero de concesión por Administración, Operación y Mantenimiento el cual se medirá basado en los supuestos de tráfico y se ajustarán por las revisiones de flujo de usuarios pactadas en el contrato.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un período más corto, cuando corresponda, el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

Honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones son generalmente reconocidos con la prestación del servicio. Los que son surgidos de las negociaciones, o participación en las negociaciones de una transacción de un tercero tales como la disposición de la adquisición de acciones u otros valores o la compra o venta de negocios, son reconocidos en la finalización de la transacción subyacente.

3.14 Costos

La Compañía reconoce sus costos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Costos sobre contratos de construcción

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionen directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Los costos incurridos que se relacionan con la actividad futura del contrato se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro. Estos costos representan cantidades debidas por el cliente y son a menudo clasificados como construcciones en curso.



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.15 Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.15.1 Gastos por intereses

Los gastos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los gastos por intereses se registran como gastos financieros en la cuenta de resultados

3.16 Capital social

3.16.1 Acciones ordinarias

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

3.17 CINIIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La CINIIF 23 nos indica que una incertidumbre fiscal para el impuesto corriente y no corriente, basada en la información analizada por la compañía, podría concluir que el ente fiscal aceptará o no el tratamiento impositivo aplicado. Algunos criterios y aspectos revisados que puedan generar incertidumbre en tratamientos impositivos son:

- Reconocer o no un ingreso en el periodo fiscal.
- Deducciones de costos y gastos fiscales.
- Pérdidas y créditos fiscales.
- Bases fiscales de los activos y pasivos para el impuesto diferido, como la capitalización, depreciación, entre otros.

Reconocimiento



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las posiciones impositivas inciertas sólo se reconocerán en los estados financieros cuando realmente se evidencie que a futuro los entes de control tributarios no aceptarán el tratamiento impositivo aplicado.

Una vez evaluada la situación de la compañía, hemos concluido que no se presentará impacto en los estados financieros.

Periódicamente se evaluarán las estimaciones y suposiciones aplicadas en la determinación de los impuestos corrientes (declaración de renta) presentados en años pasados y nuestros registros anteriores de impuestos no corrientes en los estados financieros (Impuestos diferidos) ante cualquier cambio en los hechos y circunstancias, como:

- Requerimientos, inspecciones, visitas o acciones por la DIAN, en que se determinen discrepancias con el tratamiento fiscal utilizado por la compañía.
- Cambios o nueva regulación de la autoridad fiscal.

Tiempos de firmeza de las declaraciones tributarias.

4. Normas emitidas no efectivas

Normas y enmiendas emitidas

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>transición).</p> <p>Se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.</p>
<p>NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de seguro. NIIF 16 – Arrendamientos</p>	<p>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2</p>	<p>Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.</p> <p>Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39.</p> <p>Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7.</p> <p>Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha</p>

CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4.</p> <p>Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>NIIF 3 – Combinaciones de negocios.</p>	<p>Modificaciones por referencia al marco conceptual.</p>	<p>Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.</p> <p>Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21.</p> <p>Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.</p>
<p>NIC 16 – Propiedades y equipo.</p>	<p>Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.</p>	<p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para</p>



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>arrendar a terceros o para propósitos administrativos)".</p> <p>El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p> <p>Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la Compañía aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</p>
<p>NIC 37-Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes</p>	<p>Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato</p>	<p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p> <p>El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p>



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros y NIC 41 – Agricultura.	<p>Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).</p> <p>Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</p> <p>Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p>
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de	Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
	pasivos como corrientes o no corrientes.	<p>al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p>
Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos financieros	Modificaciones a la NIIF 4 – Contratos de seguro	Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).
NIIF 17 – Contratos de seguros	Aplicación de la NIIF 17 y la modificación a la NIIF 17 emitida en junio de 2020.	<p>La NIIF 17 introduce un nuevo modelo de medición para los contratos de seguros. El alcance es similar al de la NIIF 4. Sin embargo, los requisitos para separar los componentes no relacionados con el seguro de los contratos de seguro son significativamente diferentes de la NIIF 4.</p> <p>Al igual que la NIIF 4, la NIIF 17 se centra en los tipos de contratos, más que en los tipos de entidades. Por lo tanto, se aplica a todas las entidades, estén o no reguladas como entidades de seguros.</p> <p>Períodos anuales que comienzan el 1º de enero de 2023 o después de esa fecha. Se permite la adopción anticipada si la NIIF 9 también se aplica en la fecha de adopción o anterior.</p>



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Definición de estimaciones contables (Modificaciones a la NIC 8)	Modificaciones a la NIC 8	Modificaciones para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo de una política contable
información a revelar sobre políticas contables (Modificaciones a la NIC 1)	Modificaciones a la NIC 1	Requieren que las compañías revelen sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas
Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surjan de una transacción única	Modificaciones a la NIC 12	Modificaciones emitidas para aclarar como las compañías deben contabilizar los impuestos diferidos en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, por ejemplo, en arrendamientos

5. Cambio en políticas contables

La compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables para los periodos presentados en estos estados financieros.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

6. Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

6.1 Negocio en marcha

Nota 2.2: La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base contable de un negocio en marcha y considera que sigue siendo apropiada.

6.2 Medición de activos sobre acuerdos de concesión

La entidad que participa en contratos de concesión evalúa las características de cada contrato en virtud de la CINIIF 12 para determinar el modelo de concesión y clasificarlo como activo financiero o activo intangible, según corresponda.

Para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos de concesión, las entidades aplican el esquema de los 5 pasos descrito en la NIIF 15. En la aplicación del Paso 3 - "Determinación del precio", se identificó que la contraprestación definida en los contratos de concesión incluye tanto importes fijos, como importes variables y que además incluye un componente significativo de financiación. Por lo anterior, se hace necesario actualizar periódicamente la estimación del precio de los contratos, los cuales incluyen principalmente los siguientes supuestos:

- Proyecciones de tráfico
- Tasa TES-UVR
- Proyecciones de índice de precios al consumidor (IPC)
- Tasa representativa del mercado (para las concesiones que tienen vigencias futuras indexadas a la TRM)

Igualmente, en el paso 5 - "Reconocimiento del ingreso", se determinó que, por las características del contrato y por tratarse de obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, se consideró que el método más adecuado para medir el progreso de la satisfacción de las obligaciones es el denominado "método de recursos", en el cual los ingresos se reconocen sobre la base de los esfuerzos o recursos utilizados por la concesionaria para satisfacer cada obligación de desempeño (construcción u operación y mantenimiento), en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dichas obligaciones. Para estimar la relación entre los recursos utilizados y los recursos totales se utilizan los siguientes supuestos:

- Proyecciones de índice de precios al consumidor (IPC)
- Proyección de avance en ejecución de obra

Los cambios en los precios de las transacciones por la actualización de las variables descritas, que sean atribuibles a las obligaciones que ya han sido satisfechas (avance de obra a la fecha), se deben reconocer en los resultados del periodo.



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

6.3 Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo.

6.4 Deterioro de los activos no financieros

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta, se basa en la información disponible para operaciones de venta vinculantes de activos similares llevadas a cabo en condiciones de igualdad o en precios de mercado observables menos los costos necesarios para dar de baja el activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos cinco años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que la compañía aún no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del activo de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

6.5 Determinación de vidas útiles

La entidad define las vidas útiles de sus activos, de acuerdo con el tiempo de uso esperado y las revisa al menos una vez en cada cierre de período contable, para identificar si se requieren modificaciones. Nota 3.3 - Propiedades y equipo.

6.6 Interpretación de las complejas normativas fiscales

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de las complejas normativas fiscales, a los cambios en las leyes fiscales y respecto al importe y el plazo de los resultados fiscales futuros. Dada la amplia gama de relaciones empresariales y la naturaleza a largo plazo y complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis realizadas, o los cambios futuros en tales hipótesis, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos por impuestos ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, por las posibles consecuencias de las inspecciones de las autoridades fiscales. El importe de tales provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de inspecciones fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal realizadas por la Compañía y la autoridad fiscal correspondiente.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las pérdidas fiscales pendientes de compensar en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el que puedan utilizarse tales pérdidas.



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de importantes juicios por parte de la dirección, con base en el plazo probable y al nivel de los beneficios fiscales futuros, junto con las estrategias de planificación fiscal futuras.

6.7 Arrendamientos

La entidad toma en arrendamiento algunas propiedades y equipos. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la entidad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

Opciones de extensión y terminación: Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por la entidad y por el arrendador.

7. Administración y gestión del riesgo

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y de tasas.

La Compañía se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos inherentes a su negocio, que se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando mitigar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

La Junta Directiva es el máximo estamento responsable en conocer y comprender los riesgos que asume la entidad. Define las políticas en materia de administración de riesgo y establece las estrategias de gestión, para que cada administración cuente con líneas claras y precisas de gestión de riesgo.

También es pertinente anotar que los riesgos, indicadores y políticas de mitigación se refieren a la Compañía, pues los consorcios y demás operaciones conjuntas tienen sus propias políticas y entidades que los controlan.

La Compañía participó como miembro activo en los Comités Directivos de:



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Consorcio Constructor Mulaló – Loboguerrero.

7.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como el riesgo de una probable pérdida dentro de un plazo en particular en el valor de un instrumento o portafolio financiero, producto de cambios en las variables de mercado, como tasas de interés, tasas de cambio de moneda, spreads de crédito. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

7.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Compañía mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo, para mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del periodo sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados del interés y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensación:

30 de junio de 2023	Nota	Valores en libros 30/06/2023	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años
Obligaciones por derechos de uso	18	240,614	4,601	9,345	49,282	177,386
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19	616,980	616,980	-	-	-
Cuentas por pagar con entidades relacionadas	18	388,034,891	-	-	-	388,034,891
Total por bandas de tiempo		388,892,485	621,581	9,345	49,282	388,212,277

31 de diciembre de 2022	Nota	Valores en libros 31/12/2022	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años
Obligaciones por derechos de uso	18	267,243	4,325	8,784	43,388	210,746
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19	3,593,671	3,546,666	-	47,005	-
Cuentas por pagar con entidades relacionadas	18	348,910,608	-	-	-	348,910,608
Total por bandas de tiempo		352,771,522	3,550,991	8,784	90,393	349,121,354



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los flujos de entrada/salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración del riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.

Como información complementaria para el riesgo de liquidez es importante anotar que, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la compañía no poseía cupo de crédito aprobado.

7.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la compañía.

Todos los créditos otorgados a la compañía son por filiales, asociadas o vinculadas y que, por lo general, hacen parte del patrimonio necesario a aportar contractualmente, por lo que el riesgo de crédito está inmerso en los cierres financieros de sus vinculadas.

Los recursos con los cuales se fondean los créditos a vinculados económicos provienen en su totalidad de recursos propios, por lo que no ha sido necesario un apalancamiento externo; ello mitiga el riesgo de tasas de interés.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del periodo sobre que se informa es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo (1)	10	435,319,789	335,156,876
Otras Inversiones (2)	11	1,077,160,109	1,093,593,487
Otras cuentas por cobrar	12	1,396,873	131,284
		<u>\$ 1,513,876,771</u>	<u>1,428,881,647</u>

(1) La Compañía mantiene efectivo y sus equivalentes al efectivo con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en riesgo AAA.

(2) Los recursos de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se encuentran colocados en carteras colectivas con disponibilidad inmediata.

7.4 Riesgo de tasa de interés variable

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, pueda fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

tales préstamos. La exposición de la Compañía a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones que la entidad tiene con tipos de tasa de interés variable.

Análisis de sensibilidad

Los siguientes son los análisis de sensibilidad, basados en el comportamiento de las tasas en el mercado, durante el periodo expuesto:

A 30 de junio de 2023

Los saldos de las obligaciones financieras a tasas variables son:

Descripción	Valor	Tasa Nominal	Puntos porcentuales	Tasa efectiva al cierre(EA)
Préstamos (Nota 18)	388,034,891	DTF	1%	13.00%
Obligaciones por arrendamiento financiero (Nota 18)	240,614	Corporativa de endeudamiento	0%	13.18%
	<u>388,275,505</u>			

El comportamiento de las tasas variables durante el periodo fue:

Tasa	Al cierre	Mínima	Máxima
DTF (Efectiva)	13.00%	12.29%	14.81%
Corporativa de endeudamiento	13.18%	13.18%	13.18%

De acuerdo con estos datos, el análisis de sensibilidad al cambio de tasas variables es:

Descripción	Obligación	Costos por intereses financieros	Pesos a tasa mínima	Diferencia con tasa mínima	Pesos a tasa máxima	Diferencia con tasa máxima
Obligaciones al DTF	388,034,891	19,124,284	18,183,660	940,624	21,508,767	2,384,483
Obligaciones derecho de uso	240,614	15,947	15,947	-	15,947	-
	<u>\$ 388,275,505</u>	<u>19,140,231</u>	<u>18,199,607</u>	<u>940,624</u>	<u>21,524,714</u>	<u>2,384,483</u>

A 31 de diciembre de 2022



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los saldos de las obligaciones financieras a tasas variables son:

Descripción	Valor	Tasa Nominal	Puntos porcentuales	Tasa efectiva al cierre(EA)
Préstamos (Nota 18)	348,910,608	DTF	1%	13.70%
Obligaciones por arrendamiento financiero (Nota 18)	267,243	Corporativa de endeudamiento	0%	13.18%
	<u>349,177,851</u>			

El comportamiento de las tasas variables durante el periodo fue:

Tasa	Al cierre	Mínima	Máxima
DTF (Efectiva)	13.70%	3.22%	13.70%
Corporativa de endeudamiento	13.18%	13.18%	13.18%

De acuerdo con estos datos, el análisis de sensibilidad al cambio de tasas variables es:

Descripción	Obligación	Costos por intereses financieros	Pesos a tasa mínima	Diferencia con tasa mínima	Pesos a tasa máxima	Diferencia con tasa máxima
Obligaciones al DTF	348,910,608	39.389.688	11,331,273	28,058,415	39,389,688	-
Obligaciones derecho de uso	267,243	34,854	34,854	-	34,854	-
	<u>\$ 349,177,851</u>	<u>39,424,542</u>	<u>11,366,127</u>	<u>28,058,415</u>	<u>39,424,541</u>	<u>-</u>

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

Una desviación de las tasas variables de interés entre las máximas y mínimas del año respecto a los tipos de interés a la fecha del balance habría aumentado (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes. El análisis es realizado con la misma base de 2021.

Resultado del periodo	Resultados		Patrimonio, neto de impuestos		
	Aumento con impuestos	Disminución con impuestos	Patrimonio	Aumento con impuestos	Disminución con impuestos



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

30 de junio 2023						
Instrumentos de tasa variable	12.293.913	11.964.694	13.128.482	14.350.780	14.962.185	12.800.866
	<u>19.124.285</u>	<u>18.183.660</u>	<u>21.508.768</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Sensibilidad del flujo de efectivo (neto)	\$ (6.830.372)	(6.218.966)	(8.380.285)	14.350.780	14.962.185	12.800.866
31 de Diciembre 2022						
Instrumentos de tasa variable	23.248.665	13.428.219	23.248.665	21.181.151	39.419.121	21.181.151
	<u>39.389.688</u>	<u>11.331.273</u>	<u>39.389.688</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Sensibilidad del flujo de efectivo (neto)	\$ (16.141.023)	2.096.946	(16.141.023)	21.181.151	39.419.121	21.181.151

7.5 Riesgo legal

La División Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por la entidad. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

7.6 Administración de capital

La política de la Junta Directiva es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital se compone del patrimonio total. La Junta también monitorea el retorno de capital y la adecuada constitución de reservas.

No hubo cambios en el enfoque de la compañía para la administración de capital durante el año.

8. Estimación de valores razonables

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La medición a valor razonable es basada sobre la presunción que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo toma lugar en:

- El mercado principal para el activo o pasivo; o
- En ausencia del mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo es medido utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Entidad utiliza técnicas de valoración que son apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se miden o se revelan a su valor razonable en los estados financieros separados son clasificados de acuerdo con su jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, concediendo la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables:

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos o precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.

Nivel 3: técnicas de valoración que incluyen datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

8.1 Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable. La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

A 30 de junio 2023		Nivel 1
Activos		
Carteras colectivas		1,077,160,109
Total activos medidos a valor razonable sobre base recurrente	\$	1,077,160,109
A 31 de diciembre 2022		Nivel 1
Activos		
Carteras colectivas		1,093,593,487
Total activos medidos a valor razonable sobre base recurrente	\$	1,093,593,487



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

8.2 Valor razonable de activos no medidos a valor razonable

En la siguiente tabla se presenta una comparación del valor en libros y el valor razonable de cada clase de instrumentos financieros que se presenta en los estados financieros:

	A junio 30 de 2023		A diciembre 31 de 2022	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 10)	435,319,789	435,319,789	335,156,876	335,156,876
Activos financieros sobre acuerdos de concesión (Nota 15)	346,916,582	346,916,582	316,130,189	331,613,885
Total activos	\$ 782,236,371	782,236,371	666,770,761	666,770,761
Pasivos				
Obligaciones financieras (Nota 18)	388,275,505	388,275,505	349,177,851	349,177,851
Cuentas por pagar (Nota 19)	616,980	616,980	3,593,671	3,593,671
Total pasivos	\$ 388,892,485	388,892,485	352,771,522	352,771,522

El valor razonable de los activos y de los pasivos se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos e hipótesis:

Para el efectivo y equivalentes al efectivo, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, el valor razonable se corresponde con el valor en libros debido en gran parte a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Los préstamos y créditos a largo plazo a cobrar con tasa de interés fija y variable se evalúan en función de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo específicos de la entidad, la solvencia individual del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado. Con base en esta evaluación, se incluyen los deterioros por pérdidas esperadas de estos saldos a cobrar. Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los valores en libros de estas cuentas por cobrar netas de deterioro no son materialmente diferentes a sus valores razonables.

9. Operaciones conjuntas y fiducia mercantil

9.1 Fiducia mercantil

Aunque no existen requerimientos concretos sobre estos temas en las NIIF, con base en el marco conceptual se puede establecer el tratamiento en los estados financieros de estos negocios:



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

En un negocio de fiducia mercantil puede involucrarse o no el traspaso de la propiedad a la Fiduciaria, así que el tratamiento bajo NIIF no depende únicamente de la clasificación como fiducia mercantil o encargo fiduciario, sino también del objeto del contrato y particularmente el de fiducia de administración.

Bajo este tipo de contrato, se puede entregar cualquier tipo de bienes, tangibles e intangibles, con la finalidad de ser administrados por la Fiduciaria, según las indicaciones del fiduciante. Dado que el fideicomitente es quien decide qué hacer con los bienes, y la fiduciaria solamente actúa en función de las instrucciones recibidas de aquél, entonces el fideicomitente debe mantener, en sus propios estados financieros, los activos entregados y los pasivos generados; no obstante, transfiera la propiedad de estos a la Fiduciaria. De igual forma, el fideicomitente reconocerá los ingresos y gastos originados por los bienes entregados a la fiduciaria, si los hubiere.

La Compañía tiene constituida una fiducia mercantil con las siguientes características:

El objeto es que el Fideicomitente transfiera de manera irrevocable a la Fiduciaria los bienes fideicomitados, es decir todos los activos y pasivos y en general todos los recursos del proyecto, para que, una vez recibidos por la Fiduciaria, ésta los administre durante todas las etapas de ejecución del contrato de concesión con la finalidad de atender todas y cada una de las obligaciones que surjan de la ejecución del proyecto y del contrato de concesión.

Principales condiciones:

- El patrimonio autónomo es directamente responsable del recaudo y registro de los ingresos provenientes de los cobros de peajes cuando se está en la etapa de operación (uso de las vías).
- El patrimonio autónomo debe adquirir los bienes necesarios para la ejecución del contrato de concesión.

La Concesionaria es la responsable de cumplir con lo estipulado en el contrato de concesión, desarrollando los proyectos y asegurando su cumplimiento y calidad a través de la contratación de proveedores.

La Concesionaria debe buscar los recursos financieros a través de la financiación.

Por lo anterior, los estados financieros de la concesionaria incluyen la información financiera de los fideicomisos que hacen parte de los contratos de concesión.

Saldos al 30 de junio de 2023 del Patrimonio Autónomo:

Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingreso	Costos y gastos	Resultado
1,864,000,171	1,865,442,766	(1,442,595)	25,159,938	35,123,144	(9,963,206)



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1,864,000,171	1,865,442,766	(1,442,595)	25,159,938	35,123,144	(9,963,206)
----------------------	----------------------	--------------------	-------------------	-------------------	--------------------

10. Efectivo y equivalentes al efectivo

Los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 comprenden lo siguiente:

	2023			2022		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Efectivo (1)	3,888,051	-	3,888,051	2,641,781	-	2,641,781
Subtotal	3,888,051	-	3,888,051	2,641,781	-	2,641,781
Efectivo restringido (2)	12,064,759	419,366,979	431,431,738	667,422	331,847,673	332,515,095
Total efectivo	\$ 15,952,810	419,366,979	435.319.789	3,309,203	331,847,673	335,156,876

- (1) El saldo en efectivo corresponde a los dineros depositados en las cuentas bancarias, las cuales devengan intereses a tasas variables basadas en las tasas de los depósitos bancarios diarios. Los dineros que se encuentran depositados se utilizan para el giro ordinario de la operación de la concesionaria.
- (2) El efectivo restringido se determina de acuerdo con los términos contractuales establecidos en el contrato suscrito entre la Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

El efectivo restringido para el año 2023, corresponde a las cuentas proyecto y a las cuentas ANI tales como: Predios, Compensaciones Ambientales, Redes, Interventoría y Supervisión, Soporte Contractual, Amigable Composición, Obras Menores y a las Vigencias Futuras, esta última, y de acuerdo con los términos contractuales solo serán disponibles para la concesión al momento de la entrega de cada una de las unidades funcionales según su proporción contractual.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por los agentes calificadores de riesgo independientes de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo:

Calificación	2023	2022
AAA	435.319.789	335,156,876
Total	\$ 435.319.789	335,156,876



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El efectivo en bancos devenga intereses a tasas variables basadas en las tasas de los depósitos bancarios diarios. A la fecha existen partidas conciliatorias menores a 30 días y no existe evidencia de deterioro.

11. Instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

El saldo de las inversiones en instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Fondos de inversión Colectiva	113,533	465,253
Fondos de inversión Colectiva de uso restringido	1,077,046,576	1,093,128,234
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	\$ 1,077,160,109	1,093,593,487

Los encargos fiduciarios corresponden a los dineros depositados que se encuentran representados en las carteras colectivas administradas por sociedades fiduciarias y no tienen fecha de vencimiento determinado. En caso de que se requiera de su cancelación, se realizará una vez el fideicomitente envíe dicha instrucción. Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 los saldos eran los siguientes:

Entidad	2023	2022	Destino
Proyecto	172,968	159,446	Encargo fiduciario Predios
Proyecto	24,751,632	22,816,725	Encargo fiduciario. Compensación ambiental
ANI	279,112	197,522	Encargo fiduciario. Interventoría y supervisión
ANI	196,173	196,850	Encargo fiduciario. Amigable y composición
ANI	1,240,094	1,257,632	Encargo fiduciario. Soporte contractual
ANI	801,801	739,121	Encargo fiduciario Obras menores
ANI	493,394	23,685,388	Encargo fiduciario. ANI/confianza plus III
ANI	1,735,115	1,657,108	Encargo fiduciario. Vigencias futuras
Proyecto	15,571,249	14,353,999	Encargo fiduciario. Redes confianza plus
ANI	642,178	119,426	Encargo fiduciario. Vigencias futuras 2018
ANI	1,660,788	36,195	Encargo fiduciario. Confianza Plus 2,3
ANI	444,006	415,331	Encargo Alianza Unidad Funcional 4,3
ANI	516,394	482,887	Encargo Alianza Unidad Funcional 5,5
ANI	722,935	47,794,646	Encargo fiduciario. Confianza Plus UF 4,2



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

ANI	3,096,161	24,319,604	Encargo fiduciario. Confianza Plus UF 1
ANI	12,879,728	464,203	Encargo fiduciario. Confianza Plus UF 2,2
ANI	829,585	2,079	Encargo fiduciario. Confianza Plus UF 2,4
ANI	117,280	108,112	Encargo fiduciario. Confianza Plus UF 2,5
ANI	6,876,680	6,339,110	Encargo fiduciario. Confianza Plus UF 2,6
ANI	2,146,408	97,670,085	Encargo fiduciario. Confianza Plus UF 3
ANI	1,564,506	46,707,460	Encargo fiduciario. Confianza Plus UF 4,1
ANI	12,344,459	1,373,545	Encargo fiduciario. Confianza Plus UF 4,3
ANI	10,541,326	14,421,366	Encargo fiduciario. Confianza Plus UF 5,1
ANI	518	477	Encargo fiduciario. Confianza Plus UF 5,4
ANI	781,280	851,107	Encargo fiduciario. Confianza Plus UF 5,5
ANI	4,969,691	42,393,319	Encargo fiduciario. Confianza Plus UF 5,6
ANI	957,048	41,358,508	Encargo fiduciario. Confianza Plus UF 5,7
ANI	70,916	65,372	Encargo fiduciario. Confianza Plus UF 5,8
ANI	933,229	10,385,839	Encargo fiduciario. Confianza Plus UF 5,9
ANI	1,003,919	28,020,673	Encargo fiduciario. Confianza Plus UF 2
ANI	895,472	24,558,042	Encargo fiduciario. Confianza Plus UF 4
ANI	2,385,091	42,066,209	Encargo fiduciario. Confianza Plus UF 5
ANI	116,607,225	108,842,095	Encargo fiduciario. Unidad Funcional 1
ANI	55,143,142	52,346,047	Encargo fiduciario. Unidad Funcional 2
ANI	50,197,933	47,360,277	Encargo fiduciario. Unidad Funcional 2,1
ANI	50,046,844	48,356,747	Encargo fiduciario. Unidad Funcional 2,3
ANI	48,154,638	45,803,684	Encargo fiduciario. Unidad Funcional 4
ANI	49,045,520	56,000,622	Encargo fiduciario. Unidad Funcional 4,3
ANI	78,037,522	73,179,875	Encargo fiduciario. Unidad Funcional 5
ANI	79,276,287	70,324,411	Encargo fiduciario. Unidad Funcional 5,3
ANI	132,689,199	47,211,198	Encargo fiduciario. Unidad Funcional 5,5
ANI	51,191,640	48,685,892	Encargo fiduciario. Unidad Funcional 2,4
ANI	6,288,221	-	Encargo fiduciario. Unidad Funcional 2,2
ANI	5,235,515	-	Encargo fiduciario. Unidad Funcional 2,5
ANI	6,086,707	-	Encargo fiduciario. Unidad Funcional 2,6
ANI	1,928,085	-	Encargo fiduciario. Unidad Funcional 3
ANI	49,366,216	-	Encargo fiduciario. Unidad Funcional 4,1
ANI	50,710,015	-	Encargo fiduciario. Unidad Funcional 4,2
ANI	5,189,366	-	Encargo fiduciario. Unidad Funcional 5,1
ANI	25,054,903	-	Encargo fiduciario. Unidad Funcional 5,2
ANI	34,721	-	Encargo fiduciario. Unidad Funcional 5,4
ANI	40,563,667	-	Encargo fiduciario. Unidad Funcional 5,6



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

ANI	43,395,646	-	Encargo fiduciario. Unidad Funcional 5,7
ANI	5,095,579	-	Encargo fiduciario. Unidad Funcional 5,8
ANI	16,086,849		Encargo fiduciario. Unidad Funcional 5,9
Proyecto	103,475	396,114	Encargo fiduciario. Vigencias futuras 2019
Proyecto	10,057	69,139	Encargo fiduciario. Valor Plus I
	\$ 1,077,160,109	1,093,593,487	

12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación, se presentan los saldos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otras cuentas por cobrar	1,396,873	1,406,284
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 1,396,873	1,406,284

Los valores más significativos están constituidos principalmente por los siguientes conceptos:

- \$1,275,000 Corresponde a la promesa de compraventa para la adquisición de predios requeridos para el desarrollo del plan de compensaciones ambientales del proyecto vial Mulalo – Loboguerrero en cumplimiento a las obligaciones ambientales dispuesta en el contrato de concesión. El cual se formalizará cuando se suscriba la escritura pública de compraventa debidamente registrada.
- \$58,312 Gastos por firma del acta de inicio.
- \$45,778 Incapacidades canceladas pendiente de transferir al patrimonio autónomo.
- \$17,408 Incapacidades por cobrar a las diversas entidades de salud.
- \$227 Gastos bancarios pendiente de reintegrar por el patrimonio autónomo.
- \$148 comisiones no procedentes por cobrar al Patrimonio autónomo.

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por vencimiento:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
De 1 a 5 años	58,312	58,312
Menor a 1 año	1,280,349	1,347,972
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 1,396,873	1,406,284



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

13. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	2023	2022
Anticipo a proveedores (1)	137,707	33,924
Anticipo a servicios (2)	260,710	760,686
Otros	-	3,485
Total otros activos no financieros	\$ 398,417	798,095

- (1) Corresponde al valor de los pagos realizados como anticipos a proveedores para cubrir en parte la contratación de los de los servicios, los cuales se amortizarán en la medida de la ejecución del contrato y forman parte del importe total de la compra.
- (2) Corresponde a los honorarios de los árbitros en el proceso que lleva la compañía según caso 132646 del tribunal arbitral entre la Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S Vs la Agencia Nacional de Infraestructura ANI. Los cuales están pendiente de facturar.

14. Propiedades y equipo de uso propio y por derechos de uso

El siguiente es un resumen de las propiedades y equipo de la Compañía al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 que incluye tanto los activos de uso propio como aquellos que se derivan de un arrendamiento y por tanto genera un derecho de uso:

	2022	2021
Costo propiedades y equipo	1,628,089	1.122,887
Costo Derechos de uso de activos	390,128	390,128
Depreciación acumulada	(767,424)	(799,472)
Depreciación acumulada derechos de uso	(182,383)	(153,395)
Total	\$ 1,068,410	560,148

El siguiente es el movimiento de las propiedades y equipo de uso propio y por derechos de uso por los años terminados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Costo	Construcción y edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de computo	Maquinaria y equipo	Flota y equipo de transporte	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	372,746	196,767	350,798	2,851	227,340	1,150,502
Compras o gastos capitalizados (neto)	-	1,929	128,716	169,486	45,000	345,131
Ajuste Cambio de Clausula	17,382	-	-	-	-	17,382
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 390,128	198,696	479,514	172,337	272,340	1,513,015



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Compras o gastos capitalizados (neto)	-	-	-	-	-	-
Aumento		3,630	145,289	3,107	446,702	598,728
Bajas de activos fijos		(3,770)	(89,756)			(93,526)
Saldo a 30 de junio de 2023	\$	390,128	198,556	535,047	175,444	719,042
						2,018,217
Depreciación acumulada						-
	Edificios	Equipo de oficina	Equipo informático	Maquinaria	Vehículos	
Saldo a 31 de diciembre de 2021	(98,828)	(138,571)	(292,781)	(48)	(227,340)	(757,568)
Depreciación del periodo con cargo a resultados	(54,567)	(11,406)	(93,612)	(27,464)	(8,250)	(195,299)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ (153,395)	(149,977)	(386,393)	(27,512)	(235,590)	(952,867)
Depreciación del periodo con cargo a resultados	(28,988)	(5,716)	(32,153)	(10,578)	(11,945)	(89,380)
Bajas de activos fijos		2,685	89,755			92,440
Saldo a 30 de junio de 2023	\$ (182,383)	(153,008)	(328,791)	(38,090)	(247,535)	(949,807)
Saldo neto						
Saldo a 31 de diciembre de 2021	273,918	58,196	58,017	2,803	-	392,934
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 236,733	48,719	93,121	144,825	36,750	560,148
Saldo a 30 de junio de 2023	\$ 207,745	45,548	206,256	137,354	471,506	1,068,410

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones relacionados con las propiedades y equipo. Las variaciones más representativas de propiedades y equipo corresponden:

Reconocimiento de los activos por derecho a uso corresponde al contrato por arrendamiento de la oficina administrativa bajo el estándar internacional de la NIIF 16, suscrito con Corficolombiana con las siguientes condiciones:

Propiedad Derecho de Uso	
Fecha Contrato	Octubre 01 de 2015
Inmueble	Oficina Administrativa ubicada Edificio Corficolombiana Piso 22 Calle 10 No 4-47 de la ciudad de Cali
Plazo	5 años desde el 1 de octubre de 2015. Posteriormente, el Contrato se renueva cada 12 meses automáticamente.
Canon mensual	\$7,096,072
Pago	Mensual



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Todas las propiedades y equipos de la Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S son de uso propio para la prestación o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos, se esperan usar durante más de un periodo.

A la fecha no hay indicios de deterioro ni ha sido necesario efectuar provisión para su protección.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

15. Activos financieros de concesión

Los acuerdos de concesión en los cuales la Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S se compromete con el Estado Colombiano en la construcción y mantenimiento de obras de infraestructura durante un periodo especificado a cambio de recibir los ingresos, durante la vida del acuerdo, ya sea a través de aportes directos del Estado o vía tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 Acuerdo de Concesión de Servicios se contabilizan o como activos financieros o como activos intangibles.

Un activo financiero se reconoce de acuerdo con las condiciones del contrato, se tiene un derecho contractual incondicional para recibir de la entidad concedente o del Estado Colombiano, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción.

Un activo intangible se reconoce cuando en el contrato de concesión no tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del servicio que se presta con el activo en concesión por parte del público. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero y otra parte es un activo intangible.

En concordancia con lo anterior, los derechos en contratos de concesión son registrados por la Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S de la siguiente forma:

- Durante la etapa de construcción de la obra en concesión, de acuerdo con la NIIF 15, todos los ingresos estimados por la construcción y los costos asociados a la construcción se registran en el estado de resultados con referencia al estado de terminación del proyecto al final del periodo. Cualquier pérdida esperada adicional es registrada inmediatamente como un gasto.
- Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de "activos financieros concesionados" y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho, descontados usando la tasa de interés efectiva, en el caso que sean activos financieros relacionados con obligación de venta al final del contrato a su precio justo, estos activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados.
- Si el contrato de concesión califica como un activo intangible, los ingresos causados acumulados como activo durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan con cargo a resultados a partir de la fecha en que se termina la construcción y se pone en servicio el activo correspondiente a sus usuarios, durante la vigencia del contrato de



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

concesión. Los ingresos que se reciben por peajes o tarifas una vez terminada la construcción y puesta en servicio al público se registran cuando se reciben efectivamente.

En concordancia con lo anterior, el contrato de concesión No. 001 de 2015 celebrado entre la Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S y la ANI precisa que el Concesionario tiene un derecho contractual incondicional a recibir de la administración concedente (ANI) efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción, así como un derecho incondicional a recibir efectivo a través de vigencias futuras, el recaudo de peajes de los usuarios de la vía y por compensaciones por diferencias de recaudo (DR´S), de no alcanzar el VPIP en los años ocho (8), trece (13) y dieciocho (18), tal y como está especificado en el contrato de concesión.

El valor de ingreso real corresponde al valor presente de los ingresos que perciba la Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S descontados a una tasa de interés efectiva que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar, estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Los ingresos que provendrán de dos fuentes a saber:

- Aportes estatales obligatorios denominados Vigencias futuras y DR´S.
- Ingresos de peajes provenientes de los usuarios de la vía concesionada.

Los activos financieros concesionados corresponden al reconocimiento de la contraprestación económica a la que tiene derecho el concesionario pendiente por recibir por los servicios de construcción de la vía Mulaló Loboguerrero realizadas por la Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S, el derecho a la retribución del concesionario con respecto a cada unidad funcional se iniciará a partir de la suscripción del acta de terminación de unidad funcional.

La retribución total del concesionario se dará por cada una de las unidades funcionales que componen el proyecto.

Las fuentes para el pago de la retribución del concesionario serán los aportes ANI, recaudos peajes y los ingresos por explotación comercial.

Los plazos máximos de ejecución de las obras hasta la suscripción del acta de terminación de la unidad funcional se deberán contarse a partir de la suscripción del acta de inicio de la fase de construcción.

Los activos financieros sobre contratos de concesión corresponden al reconocimiento por la contraprestación económica a la que tiene derecho el concesionario pendiente por recibir por los servicios de construcción de la vía Mulaló Loboguerrero realizadas por la Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S, el derecho a la retribución del concesionario con respecto a cada unidad funcional se iniciará a partir de la suscripción del acta de terminación de unidad funcional.

Los activos financieros concesionados presentan los siguientes saldos al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	2023	2022
Activos financieros sobre contratos de concesión	331,613,885	316,130,189
Obligación de desempeño por Costos de Capital (Capex)	7,573,985	-
Obligación de desempeño por Costos de Administración Operación y Mantenimiento (Opex)	7,738,604	15,475,032
Deterioro	(9,892)	8,664
Total activos financieros de concesión	\$ 346,916,582	331,613,885

A continuación, se presentan los movimientos de los ingresos y costos incurridos bajo NIIF-15 en la etapa de construcción de los contratos de concesión al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

Detalle	2023	2022
Saldo al inicio de periodo	331,613,885	316,130,189
Adiciones	15,312,589	15,475,032
Deterioro	(9,892)	8,664
Total Activo Financiero	\$ 346,916,582	331,613,885

El activo financiero concesionado representa la estimación contable a la fecha de los estados financieros, del valor de importes por cobrar en concepto de retribución contractual del proyecto, atribuidos a las dos principales obligaciones de desempeño establecidos en el contrato de concesión (Capex y Opex - ver Nota 3.5). Para el cálculo periódico del valor razonable de esta estimación se toma en consideración variables y parámetros intrínsecos y extrínsecos durante el periodo de concesión, dentro de los que se destacan por su relevancia: 1) proyección de inflación, 2) proyección de comportamiento del tipo de cambio, 3) Proyección de los costos por la ejecución de la obra civil y 4) la proyección de los costos de administración, operación y mantenimiento.

El Concesionario al 30 de junio de 2023 ha registrado ingresos bajo NIIF-15 por valor de \$ 15,312,589 producto de la activación de los costos de servicios de construcción CAPEX por valor de \$ 7,573,985 y costos por servicio de AOM por valor de \$ 7,341,429 e Ingresos por DOB sobre el costo de AOM por valor de \$ 397,175 bajo los términos del acuerdo la compañía ha recibido el derecho a cobrar a la concedente por los servicios de construcción de la vía Mulaló Loboguerrero, los ingresos reconocidos como activos financieros concesionados que representan el valor razonable de los servicios de construcción, AOM y DOB.



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Concepto	Importe
Ingresos por obligación de desempeño Capex	7,573,985
Ingresos por obligación de desempeño Opex	7,341,429
Ingresos por diferencial bruto Opex	2,193,475
Ingresos por ajuste en diferencial bruto Opex	(1,796,300)
Total ingresos por actividades ordinarias (Nota 24)	15,312,589

16. Otros Activos intangibles

El siguiente es el detalle de los intangibles al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Costo	Software y licencias con vida útil finita
Saldo al 31 de diciembre de 2021	371,242
Adiciones – Compras	97,181
Retiro-bajas	(133,588)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	334,835
Adiciones – Compras	238,180
Retiro-bajas	(75,002)
Saldo al 30 de junio de 2023	498,013
Amortización acumulada	Software y licencias con vida útil finita
Saldo al 31 de diciembre de 2021	210,651
Amortización del periodo	123,559
Retiro-bajas	(133,588)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	200,622
Amortización del periodo	128,157
Retiro-bajas	(75,001)
Saldo al 30 de junio de 2023	253,778
Saldo neto	Software y licencias con vida útil finita



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$	160,591
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$	134,213
Saldo al 30 de junio de 2023	\$	244,235

Estos activos intangibles corresponden a inversiones efectuadas por la Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S en licencias y programas de cómputo.

17. Impuestos a las ganancias.

El siguiente es un detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

	2023	2022
Anticipo impuesto de renta	134,754	134,754
Retenciones en la fuente por renta	-	2,432
(Menos) Provisión de impuesto de renta	-	(89,604)
Total activos y pasivos por impuestos corrientes	\$ 134,754	47,582

17.1 Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

Producto de la aplicación de la sentencia emitida por el Consejo de Estado 25352 de febrero de 2023 por medio de la cual declara la nulidad que señalaba la forma de como las concesiones de 4G debían determinar los ingresos asociados a la etapa de construcción.

En concordancia con lo anterior la Concesionaria los ingresos en la etapa de construcción se están difiriendo

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 30 de junio de 2023 y diciembre de 2022 comprende lo siguiente:

	2023	2022
Impuesto de renta del período corriente	-	89,604
Subtotal de impuesto corriente	-	89,604
Impuestos diferidos netos del periodo	(3,132,834)	(8,727,157)
Subtotal de impuestos diferidos	(3,132,834)	(8,727,157)
Total impuesto a las ganancias	\$ (3,132,834)	(8,637,553)



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

17.2 Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con lo establecido en la Ley de Inversión social, Ley 2155 de 2021, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2022 y siguientes es el 35%
- Para el año gravable 2021 la renta presuntiva se reduce al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior y al 0% a partir del año 2021.
- Para los periodos gravables 2021 y 2022, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del año para los periodos terminados el 30 de junio de 2023 y diciembre 31 de 2022.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	(9,963,206)	(24,778,576)
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 35% (2022) y 31% (2021)	(3,487,122)	(8,672,502)
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	354,289	34,949
Total gasto por impuesto a las ganancias del período	\$ (3,132,834)	(8,637,554)



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

17.3 Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria.

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de estos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los periodos terminados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	Saldo 31 diciembre 2022	Efecto en resultados	Saldo 30 junio 2023
Impuesto diferido activo			
Diferencia entre bases contables y fiscales de cargos diferidos	98.516.799	9.156.227	107.673.026
Derechos en activos recibidos modalidad leasing	53.688	10.146	63.834
Cuenta Proyecto Aportes (Fondeos Contractuales)	39.315.995	2.750.679	42.066.674
Contrato de Arrendo Financiero NIIF 16	93.535	-9.320	84.215
Subtotal	137.980.017	11.907.732	149.887.749
	Saldo 31 diciembre 2022	Efecto en resultados	Saldo 30 junio 2023
Impuesto diferido pasivo			
Acuerdos de concesión	-116.139.887	-5.359.407	-121.499.294
Contrato de Arrendo Financiero NIIF 16	-136.545	0	-136.545
Cuentas Proyecto	-7.633.637	-3.415.491	-11.049.128
Subtotal	-123.910.069	-8.774.898	-132.684.967
Total neto	14.069.949	3.132.833	17.202.782

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A junio 2023	Impuesto diferido calculado	Ajuste compensación	Saldo impuesto diferido
Activo por impuesto diferido	149,887,748	(132,684,967)	17,202,781
Pasivo por impuesto diferido	(132,684,967)	132,684,967	-
Neto impuesto diferido	17,202,781	-	17,202,781

A diciembre 2022	Impuesto diferido calculado	Ajuste compensación	Saldo impuesto diferido
Activo por impuesto diferido	120,481,253	(115,138,463)	14,069,946
Pasivo por impuesto diferido	(123,910,070)	123,910,069	-
Neto impuesto diferido \$	14,069,947	-	14,069,947

Incertidumbres en posiciones fiscales

La Compañía al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el cálculo de impuesto de renta y complementarios fue determinado bajo el marco tributario actual. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2020, 2021 y 2022 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

18. Préstamos con entidades vinculadas

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras con corte al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

Porción corriente	2023	2022
Obligaciones por derechos de uso	29,867	56,497
Total préstamos con entidades vinculadas corrientes	29,867	56,497



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	2023	2022
Porción no corriente		
Préstamos (1)	388,034,891	348,910,608
Obligaciones por derechos de uso	210,747	210,746
Total préstamos con entidades vinculadas no corrientes	388,245,638	349,121,354
Total, obligaciones financieras	\$ 388,275,505	349,177,851

- (1) Corresponde a la obligación que se les adeuda a los accionistas por concepto de deuda subordinada para la financiación de la ejecución del contrato de concesión, el cual se destinara de manera exclusiva a la ejecución de las obligaciones generadas en virtud del mismo, por capital la obligación asciende a \$290,060,112 dicha deuda contempla unos intereses remuneratorios a una tasa de interés variable que corresponde a la DTF incrementada en uno por ciento anual (1% E.A) al cierre de junio de 2023 ascienden a \$ 97,974,779.

A continuación, se presenta los movimientos de los préstamos adquiridos con entidades vinculadas correspondiente a la deuda subordinada y conforme con lo establecido en el plan de aportes programados con el fin de continuar atendiendo las obligaciones del concesionario las cuales son contraída con los socios inversionistas al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

Detalle deuda	2023	2022
Saldo al inicio de periodo (Capital interés)	348,910,608	302,278,198
Adquisición de obligaciones del año	20,000,000	10,000,000
Intereses causados en el año	19,124,283	39,389,688
Retención en la fuente por intereses del año	-	(2,757,278)
Total deuda subordinada	\$ 388,034,891	348,910,608

Se detalla a continuación la composición de los pasivos financieros por tasa y vencimiento:

Descripción	Junio 30 de 2023				Tasa	Tasa
	1 a 3	3 a 12	De 1 a 5 años	Total	(EA)	(EA)
	Meses	Meses			Mínima	Máxima
Vinculado por préstamos	-	-	388,034,891	388,034,891	12,29%	14,89%



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Vinculado por derechos de uso	9,249	48,279	183,086	240,614	13,18%	13,18%
Totales	\$ 13,109	43,388	388,245,638	388,275,505		

Diciembre 31 de 2022

Descripción	1 a 3 Meses	3 a 12 Meses	De 1 a 5 años	Total	Tasa (EA) Mínima	Tasa (EA) Máxima
Vinculado por préstamos	-	-	348,910,608	348,910,608	3.21%	13.70%
Vinculado por derechos de uso	13,109	43,388	210,746	267,243	13.18%	13.18%
Totales	\$ 13,109	43,388	349,121,354	349,121,354		

Se detalla a continuación las obligaciones financieras con vinculados económicos:

	2023		2022	
	Capital	Intereses	Capital	Intereses
Préstamos				
Proyectos y Desarrollos Viales del Mar	254,810,112	86,712,886	239,810,112	69,823,858
Estudios y Proyectos del SOL	22,000,000	9,419,725	22,000,000	7,916,762
Epiandes	13,250,000	1,842,168	8,250,000	1,109,876
Total préstamos	290,060,112	97,974,779	270,060,112	78,850,496
Obligaciones derecho de uso				
Corporación Financiera Colombiana	240,614	-	267,243	-
Total obligaciones derecho de uso	240,614	-	267,243	-
Total obligaciones con vinculadas	\$ 290,327,355	97,974,779	270,327,355	78,850,496

De acuerdo con su tasa de interés las obligaciones financieras se clasifican de la siguiente manera:

	2023		2022	
	Monto o tasas de interés variable	Monto a tasa de interés fija	Monto o tasas de interés variable	Monto a tasa de interés fija
Préstamos				
Por derechos de uso	-	240,614	-	267,243
Total obligaciones	\$ -	240,614	-	267,243

El siguiente es el movimiento de las obligaciones en arrendamientos financieros por los años terminados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial al 1 de enero	267,243	296,195
Pago de obligaciones financieras	-	-
Pago de obligaciones financieras NIIF 16	<u>(26,629)</u>	<u>(46,334)</u>
Efectivo neto por las actividades de financiación	\$ 240,614	249,861
Actualización contratos de arrendamiento NIIF 16 durante el periodo	-	17,382
Intereses Causados por NIIF 16	15,947	34,854
Intereses pagados por obligaciones financieras	<u>(15,947)</u>	<u>(34,854)</u>
Otros movimientos de obligaciones financieras	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final al 30 de junio de 2023	\$ 240,614	267,243

19. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar por plazo de maduración:

	2023			Total corriente
	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	
Proveedores	349,265	-	-	349,265
Retenciones y otros impuestos	106,532	-	-	106,532
Otras cuentas por pagar	112,777	-	48,406	161,183
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	568,574	-	48,406	616,980
				\$
	2022			Total corriente
	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	
Proveedores	571,555	-	-	571,555
Retenciones y otros impuestos	2,893,878	-	-	2,893,878
Otras cuentas por pagar	81,233	-	47,005	128,238
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3,546,666	-	47,005	3,593,671
				\$



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

20. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados otorgados de corto plazo están compuestos por sueldos, salarios, prestaciones sociales, entre otros, los cuales son cancelados dentro de los 12 meses siguientes a su causación y al cierre de cada ejercicio.

El siguiente es el detalle de los pasivos por beneficios a empleados de la compañía:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cesantías	113,238	183,837
Intereses sobre cesantías	6,421	21,831
Prima de servicios	-	-
Vacaciones	280,967	224,213
Total	\$ 400,626	429,881

21. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros presentan los siguientes saldos al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos recibidos para terceros (1)	1,352,477,544	1,287,895,097
Recursos para terceros Fondeos (2)	123,720,516	115,102,865
Total otros pasivos no financieros	\$ 1,476,198,060	1,402,997,962

- (1) El saldo corresponde a los aportes de la Agencia Nacional de Infraestructura por concepto de vigencias futuras que se encuentran establecidas contractualmente más los rendimientos que incrementan las mismas. En estos otros pasivos se evidencia un incremento de \$64,582,447 y su variación corresponde principalmente a la diferencia en cambio por los aportes realizados por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) para el año 2022 consignados en el año 2023, más los rendimientos financieros a favor de la (ANI) derivados de los saldos de las cuentas y encargos por los cuales también tienen un componente de variación por la diferencia en cambio.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Vigencias Futuras	1.157.226.865	1.174.346.496
Rendimientos Financieros	195.250.679	113.548.601
Otros Pasivos no financieros	\$ 1.352.477.544	1.287.895.097

- (2) Corresponden a las obligaciones contractuales depositadas en fechas específicas de los recursos en efectivo en cuentas cuyos beneficiarios han sido definidos por la ANI, tales como predios,



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

compensaciones ambientales, redes, interventoría y supervisión, soporte contractual y amigable composición. Este pasivo se va consumiendo o disminuyendo a medida que se reciban las facturas a favor de terceros como por ejemplo compra de predios o pagos derivados de la interventoría entre otros.

22. Patrimonio

22.1 Capital social

Se muestra a continuación la composición accionaria de la compañía:

	2023	2022
Número de acciones autorizadas	257,666,000	257,666,000
Número de acciones por suscribir	224,066,000	224,066,000
Número de acciones suscritas y pagadas	\$ 33,600,000	33,600,000

22.2 Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones de la empresa al cierre de los diferentes periodos informados se detalla a continuación:

	2023	2022
Primas de capitalización	12,039,888	12,039,888
Total prima en emisión de acciones	\$ 12,039,888	12,039,888

22.3 Reservas

Las reservas de la empresa al cierre de los diferentes periodos informados se detallan a continuación:

	2023	2022
Reserva ocasional a disposición del máximo órgano social al inicio del periodo	-	2,942,063
Total reservas al final del periodo	\$ -	2,942,063

Las reservas estatutarias disminuyeron en \$2,942,063 según acta No. 19 del 31 de enero de 2023, en la cual los accionistas aprobaron por unanimidad la compensación de las pérdidas del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 con las reservas estatutarias.



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

22.4 Resultados generados y retenidos

Los resultados generados y retenidos por la Compañía para los diferentes años son:

	2023	2022
Resultados acumulados		
Resultado del ejercicio	6,830,372	16,141,023
Resultados acumulados	-	-
Total resultados acumulados	\$ (6,830,372)	(16,141,023)

22.5 Adopción nuevas normas

	2023	2022
Resultados acumulados		
Cambio de política contable	25,221,992	12,023,032
Resultados acumulados	(763.255)	(763.255)
Total resultados acumulados	\$ 24,458,737	11,259,777

23. Ingreso por actividades ordinarias

23.1 Ingreso por contratos de concesión

Los ingresos de actividades ordinarias por los periodos a junio 30 de 2023 y a junio 30 de 2022 se detallan a continuación:

	2023	2022
Ingresos por actividades ordinarias		
Ingresos de Construcción	7,573,985	-
Ingresos de administración, operación y mantenimiento	7,738,604	8,131,816
Subtotal ingresos por obras	\$ 15,312,589	8,131,816

Los ingresos de construcción y los ingresos de administración, operación y mantenimiento son calculados en función del avance del proyecto, distribuidos en sus dos obligaciones de desempeño contractuales.

Para la estimación del avance, la concesionaria utiliza un modelo financiero que incorpora una proyección de los principales parámetros macroeconómicos durante el periodo de duración de la concesión. También, el modelo toma en consideración la proyección del cumplimiento de las obligaciones de desempeño, es decir, el costo de la construcción de la obra civil y el costo de la administración, operación y mantenimiento, así como un estimado de diferencial entre la retribución esperada y los costos incurridos por cada obligación de desempeño. El importe de los ingresos registrados resulta del valor razonable de avance al cierre de cada ejercicio.



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

24. Costo de operación

Los costos de operación por periodos a junio 30 de 2023 y a junio 30 de 2022 se detallan a continuación:

Costos de obras	2023	2022
Fondeo ambiental (1)	1,997,289	-
Fondeo interventoría (2)	5,576,697	-
Fondeo MASC – amigable composición	949,422	-
Fondeo soporte contractual	893,273	-
Costos y gastos operacionales (3)	5,498,734	5,124,341
Subtotal costos por obras \$	14,915,415	5,124,341

- (1) Corresponde a los costos generados en virtud del contrato de concesión para la ejecución de las compensaciones ambientales correspondiente a la pérdida de biodiversidad, uso y aprovechamiento de los recursos naturales entre otros.
- (2) Corresponde al reconocimiento de los fondeos con la ejecución del costo relacionado con la satisfacción de las obligaciones de desempeño en virtud del contrato de concesión derivado de los servicios de interventoría y supervisión.
- (3) Los costos y gastos operacionales por los periodos a junio 30 de 2023 y junio 30 de 2022 se desglosan en los siguientes conceptos:

	2023	2022
Costos de personal (a)	2,547,777	1,968,579
Honorarios (b)	1,272,085	1,861,751
Impuestos	66,733	67,108
Arrendamientos	14,688	12,241
Contribuciones y afiliaciones		
Seguros	233,278	377,163
Servicios	1,020,247	593,451
Gastos legales	4,207	4,681
Mantenimiento y reparaciones	21,180	23,221



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Adecuación e instalación	2,353	598
Gastos de viajes	33,684	10,360
Depreciaciones	89,380	111,920
Gastos Bancarios	500	450
Amortizaciones	128,157	60,612
Diversos	64,464	32,206
Total costos y gastos operativos	\$ 5,498,734	5,124,341

- (a) El siguiente es el detalle de los costos por beneficios a los empleados incluidos en los gastos operacionales:

	2023	2022
Salarios	1,813,380	1,417,473
Prestaciones sociales	345,550	256,236
Seguridad social	370,930	284,997
Otros beneficios a empleados	17,917	9,873
Indemnizaciones laborales	-	-
Total gastos por beneficios a empleados	\$ 2,547,777	1,968,579

- (b) El siguiente es el detalle de los costos por honorarios incluidos en los gastos operacionales:

	2023	2022
Junta directiva	134,560	98,000
Revisoría fiscal	31,126	22,128
Auditoría Externa	9,074	13,294
Asesoría jurídica (1)	695,649	1,328,186
Asesoría tributaria	31,877	30,746
Asesoría financiera	-	12,496
Asesoría técnica	225,586	213,193
Asesoría gestión predial	141,003	141,133
Otros	3,210	2,575
Total gastos por honorarios	\$ 1,272,085	1,861,751



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) Corresponde a los costos incurridos por la Concesionaria por el acompañamiento de servicios jurídicos relativos al Contrato de Concesión y a los costos generados con ocasión al tribunal de arbitramento.

25. Gastos de administración

Los gastos de administración por los periodos a junio 30 de 2023 y junio 30 de 2022 se detallan en los siguientes conceptos:

	2023	2022
Deterioro de activos financiero de la concesión	9.892	5,733
Total gastos de administración	\$ 9.892	-5,733

26. Otros resultados, neto

Se detalla a continuación el componente de otros resultados por los periodos a junio 30 de 2023 y junio 30 de 2022 de ingresos y costos:

	2023	2022
Otros Ingresos		
Reintegro de otros costos y gastos	91,634	119
Ajuste al peso	4	6
Subtotal otros ingresos	91,638	125
Otros egresos		
Gastos ejercicios anteriores	-	178
Impuestos asumidos	32	14
Intereses	-	89
Retiro de propiedad y equipo	1,085	-
Costas y procesos judiciales	1,054,435	-
Subtotal otros egresos	1,055,552	281
Total otros resultados	\$ (963,914)	(156)



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

27. Resultado financiero, neto

El resultado financiero por los periodos a junio 30 de 2023 y junio 30 de 2022 se compone por los ingresos y costos financieros:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos financieros		
Intereses sobre depósitos bancarios (1)	6.575.888	2,356,190
Rendimiento en inversiones (1)	3.173.704	716,485
Subtotal ingreso financiero	<u>9.749.592</u>	<u>3,072,675</u>
Costos y gastos financieros		
Intereses deuda subordinada (2)	(19.124.284)	(11,466,194)
Intereses en derechos de uso	(15.947)	(17,866)
Diferencia en cambio	4.065	(53)
Subtotal gastos financieros	<u>(19.140.231)</u>	<u>(11,484,113)</u>
Resultado financiero, neto	<u>\$ (9.386.574)</u>	<u>(8,411,438)</u>

- (1) Corresponde a los rendimientos financieros que se devengan producto de las tasas variables de los saldos en las cuentas bancarias y encargos fiduciarios al 30 de junio de 2023 y de junio de 2022,.
- (2) Corresponde a los intereses remuneratorios por concepto de deuda subordinada que se les adeuda a los inversionistas, el incremento de este rubro obedece particularmente al aumento de la tasa de referencia variable DTF y a mayores saldos de capital. La Concesionaria en lo corrido del año recibió recursos a título de deuda subordinada para financiación y ejecución del contrato de concesión por valor de \$ 20.000.000.

28. Transacciones con entidades relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas, negocios y operaciones conjuntas de la entidad o de entidades del grupo.

Las partes relacionadas con la Compañía son las siguientes:

- Accionistas: se incluye los principales accionistas junto con transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- Personal clave de la gerencia: incluye a la Gerente General que es la persona que participa en la planeación, dirección y control de esta. Parte del personal clave de la gerencia, o sus partes relacionadas, ocupan cargos en otras entidades lo que resulta en que tengan control o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de estas entidades.
- Otras relacionadas con el grupo: son las demás entidades que pertenecen al grupo económico que controla a la Compañía.

Saldos y Transacciones con partes relacionadas por el semestre enero a junio de 2023

Detalle	Accionistas	Persona l clave de la gerencia	Junta directiva	Otras relacionadas del grupo	Total
Activo	-	-	-	1,394,031,699	1,394,031,699
Efectivo	-	-	-	317,831,990	317,831,990
inversiones	-	-	-	1,076,199,709	1,076,199,709
					-
Pasivo	388,034,892	-	-	240,614	388,275,506
Prestamos	388,034,892	-	-	-	388,034,892
Obligaciones financieras	-	-	-	240,614	240,614
					-
Costos y gastos	19,124,284	170,947	134,560	209,816	19,639,607
Costos y gastos	-	170,947	134,560	193,869	499,736
Costo de operación	-	-	-	-	-
Egresos financieros	19,124,284	-	-	15,947	19,140,231
Total	\$ 407,159,176	170,947	134,560	1,394,482,129	1,801,946,812



CONCESIONARIA NUEVA VÍA MAR S.A.S

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Saldos y Transacciones con partes relacionadas al y por el año terminado al 31 de diciembre 2022

Detalle	Accionistas	Personal clave de la gerencia	Junta directiva	Otras relacionadas del grupo	Total
Activo	-	-	-	1,427,852,145	1,427,852,145
Efectivo	-	-	-	335,156,876	335,156,876
inversiones	-	-	-	1,092,695,269	1,092,695,269
					-
Pasivo	348,910,608	-	-	267,243	349,177,851
Prestamos	348,910,608	-	-	-	348,910,608
Obligaciones financieras	-	-	-	267,243	267,243
					-
Costos y gastos	39,389,687	282,725	188,000	417,475	40,277,887
Costos y gastos	-	282,725	188,000	382,621	853,346
Costo de operación	-	-	-	-	-
Egresos financieros	39,389,687	-	-	34,854	39,424,541
Total	\$ 388,300,295	282,725	188,000	1,428,536,863	1,817,307,883

29. Derechos y compromisos

Contingencias legales

La Compañía al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, no presenta provisiones sobre contingencias legales toda vez que los procesos jurídicos no se encuentran clasificados por los abogados como probables.

30. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los estados financieros o interpretaciones de estos.